HABILIDADES INVESTIGATIVAS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA EN LA DISCIPLINA CURRICULAR FILOSOFÍA Y SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

COMPETÊNCIAS DE PESQUISA NA FORMAÇÃO DO PROFISSIONAL DE PEDAGOGIA-PSICOLOGIA NA DISCIPLINA CURRICULAR FILOSOFIA E SOCIOLOGIA DA EDUCAÇÃO

RESEARCH SKILLS IN THE TRAINING OF THE PEDAGOGY-PSYCHOLOGY PROFESSIONAL IN THE CURRICULAR DISCIPLINE PHILOSOPHY AND SOCIOLOGY OF EDUCATION

Dra.Yuseli Pestana Llerena
(Universidad de Matanzas, Matanzas, Cuba)[1]

Fecha de recepción: 28 de septiembre de 2022
Fecha de aceptación: 13 de enero de 2023



Creative Commons 4.0

Cómo citar: Pestana Llerena, Y. (2023). Habilidades investigativas en la formación del profesional de la pedagogía-psicología en la disciplina curricular filosofía y sociología de la educación. *Revista Pares - Ciencias Sociales*, *3*(1), 28-46.
ARK CAICYT: http://id.caicyt.gov.ar/ark://3f99u1h31

Resumen

[1] Doctora en Ciencias de la Educación por el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona de La Habana, Cuba (2007). Profesora Titular (Ratificada 2018). Experto de la Junta de Acreditación Nacional (JAN) para los procesos de evaluación externa en el territorio nacional y en el extranjero (2013). Nombrada PAR REDIPE en el año 2018. Coordinadora de la línea de investigación "Perfeccionamiento del sistema educativo cubano" en la Universidad de Matanzas. Miembro del Centro de Estudios Educativos (CENED).
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3071-0081
Correo electrónico: yuseli.pestana@umcc.cu

La Filosofía y la Sociología de la Educación constituyen ciencias que aportan fundamentos generales a la formación profesional del Licenciado en Pedagogía-Psicología. La asimilación de contenidos de dichas ciencias con un enfoque investigativo potenciador del desarrollo de habilidades favorece la apropiación de una cultura científica de la profesión y la comprensión del objeto de trabajo, que está dirigido al establecimiento armónico de las relaciones entre las diferentes agencias y agentes socializadores de la educación, con perspectiva diagnóstica, preventiva, orientadora y de asesoría. El objetivo de este artículo es fundamentar las vías y contextos esenciales para el desarrollo de las habilidades investigativas en la formación del profesional de la carrera Pedagogía-Psicología con enfoque filosófico-sociológico de la educación. Para su desarrollo se empleó el análisis crítico para la identificación de elementos que evidencien la importancia del enfoque filosófico-sociológico para la investigación con impacto y la revisión de documentos para analizar cuáles son las habilidades investigativas que se esperan de la asignatura y están en sintonía con el perfil de egreso de la institución académica. Como principales resultados se aportan vías y contextos para el desarrollo de habilidades investigativas con el empleo del enfoque filosófico-sociológico de la educación.
Palabras clave: aprendizaje, habilidades investigativas, Filosofía de la Educación, Sociología de la Educación.

Resumo

A Filosofia e a Sociologia da Educação constituem ciências que fornecem fundamentos gerais à formação profissional do Licenciado em Pedagogia e Psicologia. A assimilação dos conteúdos destas ciências com uma abordagem de investigação que melhora o desenvolvimento de competências favorece a apropriação de uma cultura científica da profissão e a compreensão do objeto de trabalho, visando o estabelecimento harmonioso de relações entre os diferentes organismos e agentes da educação, com uma perspectiva diagnóstica, preventiva, orientadora e consultiva. O objetivo deste artigo é fundamentar os percursos e contextos essenciais para o desenvolvimento de competências investigativas na formação do profissional em pedagogia psicológica com abordagem filosófico-sociológica da educação. Para isso, se desenvolveu uma análise crítica para a identificação de elementos que comprova a importância do foco filosófico-sociológico pela investigação com impacto, assim como a revisão de documentos para analisar que são estes as habilidades investigativas esperadas do assunto e que encontram em sintonia com o perfil de despesa da instituição acadêmica. Como principais resultados, formas e

contextos são fornecidos para o desenvolvimento de habilidades investigativas com o uso da abordagem filosófico-sociológica para a educação.
Palavras-chave: aprendizagem, habilidades investigativas, Filosofia da Educação, Sociologia da Educação.

Abstract
Philosophy and Sociology of Education constitute sciences that provide general foundations for the professional training of the Graduate in Pedagogy-Psychology. The assimilation of the contents of these sciences with a research approach that enhances the development of skills favors the appropriation of a scientific culture of the profession and the understanding of the object of working, aimed at the harmonious establishment of relationships between the different agencies and socializing agents of the education, with a diagnostic, preventive, guidance and advisory perspective. The objective of this article is to base the essential pathways and contexts for the development of research skills in the training of the professional of the Pedagogy-Psychology career with a philosophical-sociological approach to education. For its development the critical analysis was used for the identification of elements that evidence the importance of the philosophical-sociological focus for the investigation with impact; and the revision of documents to analyze which they are the investigative abilities that are expected from the subject and they are in syntony with the profile of expenditure of the academic institution. As main results, plathways and contexts are provided for the development of research skills with the use of the philosophical-sociological approach to education.
Keywords: research skills, learning, Philosophy of Education, Sociology of Education.

Introducción

La Filosofía de la Educación y la Sociología de la Educación constituyen ciencias de base para la articulación de contenidos en una disciplina de estudio (esfera de influencia) denominada "Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación en la formación profesional de la Pedagogía-Psicología" en Cuba (Cobas y Pestana, 2016). Se ubica en el primer año de la carrera y se alinea a los campos de acción en los que se prepara el futuro profesional al reflexionar sobre el proceso educativo que se desarrolla en las instituciones escolares u otras afines vinculadas a su desempeño (Álvarez, 2018; Hernández, 2016; Peña *et al.*, 2020; Rivas *et al.*, 2022), de manera

que contribuya a la comprensión de la relación entre las diferentes agencias socializadoras de la educación escuela, familia y comunidad.

El Programa de la disciplina referido asume como referente teórico y metodológico la concepción dialéctico materialista de la historia y la sociedad. Todo ello desde una percepción crítica que promueve el análisis de la experiencia pedagógica cubana y una concepción humanista sobre las personas. Además de los procesos de desarrollo personal y social, que permitirán al futuro psicopedagogo el desempeño exitoso de sus funciones a partir de un sólido basamento teórico y práctico (Cobas y Pestana, 2016).

Existe una relación directa entre la producción científica sobre el proceso de formación y desarrollo de habilidades investigativas en las carreras pedagógicas; las especificidades en la formación del profesional de la Pedagogía-Psicología en su derivación desde una formulación inicial en el Modelo del profesional de la carrera (Mined, 2016) y el objetivo integrador del año y el lugar y papel de la disciplina Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación en el currículo de la carrera. Ello es posible porque se establece una relación directa entre el proceso de formación y desarrollo de habilidades investigativas, unido a las habilidades intelectuales y pedagógicas, para enriquecer una tradición formativa que identifica a la Educación Superior Pedagógica Cubana.

Los constructos teóricos sobre la formación y desarrollo de habilidades investigativas en particular, determinan campos de investigación y de enseñanza que revelan una prolífica obra científica internacional y nacional.

Entre las aristas del conocimiento más desarrolladas se encuentran siete que marcan tendencias validadas en la década anterior: a) la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación (Chirino, 2006; López, 2001); b) la enseñanza de la investigación en la universidad (Ruiz y Torres, 2005); c) un currículo transversal de formación para la investigación (Moreno, 2005); d) habilidades para el trabajo investigativo (Lanuez y Pérez, 2005); e) la formación de habilidades para la investigación desde el pregrado (Guerrero, 2007); f) el desarrollo de habilidades investigativas como objetivo educativo en las condiciones de la universalización de la educación superior (Machado *et al.*, 2008); y g) la autoevaluación de habilidades investigativas e intención de dedicarse a la investigación en estudiantes de primer año de la formación profesional (Carrillo-Larco y Carnero, 2013; Machado *et al.*, 2008).

En cada uno de los casos, los autores coinciden en destacar el valor de la investigación como proceso en la formación profesional y vía para el desarrollo de un modo de actuación

profesional. Ello permite particularizar en la formación del profesional de la Pedagogía-Psicología como carrera pedagógica, en la que el proceso de formación y desarrollo de habilidades investigativas cobra una significación dada por el fin de la educación, expresado en el objeto de trabajo:

> El proceso educativo que se materializa en la orientación educativa de estudiantes, familiares y vecinos de la comunidad, en la asesoría psicopedagógica a directivos y profesores, la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas pedagógicas y psicológicas, y en la investigación educativa en los contextos donde desarrolla su labor profesional. (MINED, 2016:7)

La lógica presentada lleva a precisar el objetivo del artículo: fundamentar las vías y contextos esenciales para el desarrollo de las habilidades investigativas en la formación del profesional de la carrera Pedagogía-Psicología con enfoque filosófico-sociológico.

El enfoque filosófico-sociológico de la investigación educativa

Existe una contribución de la disciplina curricular "Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación en la formación profesional de la Pedagogía-Psicología":

> En el orden científico de la educación se da desde las asignaturas Filosofía de la educación y Sociología de la educación. Los contenidos de estas asignaturas aportan un análisis de la educación desde una perspectiva filosófico-sociológica que incluye los aspectos siguientes: la naturaleza epistemológica, axiológica, teleológica y ética de la educación; la educación como fenómeno de la institución social y la función social de la educación en el contexto de la escuela, la familia y la comunidad. (Cobas y Pestana, 2016: 9)
>
> La especificidad de esta disciplina es congruente con el empleo del enfoque holístico que exige que la práctica de aula sea un proceso que propicie experiencias guías y orientaciones donde los estudiantes construyan conocimiento y desarrollen habilidades propias del quehacer investigativo; esto se logra cuando se les estimula la creatividad, disciplina, constancia, criticidad, solución de problemas y vinculación del trabajo con las necesidades de la realidad, es decir, se forma en el ser, hacer y conocer. (Balbo, 2010: 6)

Lo anterior permite establecer nexos entre el objeto de estudio de la Filosofía de la Educación, la Sociología de la Educación y las pautas que signan el Modelo del profesional de la

carrera (Blanco, 2000, 2003; Bucay y Bucay, 2016; Camacho, 2020; Naval, 2010; Pereira, 2020; Urpí, 2010). Tales nexos, revelan los principios para el desarrollo de un enfoque filosófico-sociológico de la educación en la contribución al desarrollo de habilidades investigativas:

- El carácter multifactorial y multicausal de la educación en el abordaje de los problemas profesionales con un sentido transformador.
- El empleo de un sistema categorial filosófico-sociológico educativo en el desarrollo de las funciones y tareas profesionales.
- La comprensión holística del sistema de relaciones e interacciones recíprocas para el estudio de la educación como fenómeno de la práctica social.
- La multidisciplinariedad en el diseño de soluciones a situaciones de aprendizaje y problemas de la práctica pedagógica desde los aportes de la Filosofía y la Sociología de la Educación como ciencias.
- El desarrollo de un pensamiento crítico-reflexivo como resultado del análisis de la interacción escuela-familia comunidad y su influencia en la formación de la personalidad del individuo.

Los enunciados generales presentados, contribuyen a comprender que las habilidades investigativas no son privativas del "Trabajo Científico Estudiantil" como modalidad de investigación tradicional para la culminación de estudios, sino que estas se desarrollan como parte del proceso docente educativo. Es el proceso de enseñanza-aprendizaje el punto de partida para el estímulo a la indagación, el descubrimiento y el placer de aportar una solución a los problemas de la práctica pedagógica, ya sea reflejados en situaciones de aprendizaje o sistematización de prácticas pedagógicas. Por lo que, tanto el docente de la disciplina propiamente dicha, como aquellos docentes que se apropien del enfoque filosófico-sociológico educativo aplicado a la investigación y por ende contribuyan al desarrollo de habilidades investigativas, se les ofrece una pauta para el desarrollo del componente investigativo desde esta disciplina curricular.

Derivado del enfoque filosófico-sociológico de la educación, aunque se toman como punto de partida algunas concepciones ya existentes (Pérez y López, 1999: 26-29), se presenta una contextualización didáctica como parte de la formación inicial del profesional de la Educación. La Pedagogía-Psicología, en la disciplina curricular es referida como:

- La organización del proceso docente-educativo que garantice la apropiación de los métodos científicos como vía para el desarrollo del enfoque filosófico-educativo, con énfasis en el análisis de los contenidos tendientes a la solidez de los conocimientos; la orientación profesional; la ética

profesional pedagógica y el sentido humanista de la profesión desde las situaciones de aprendizaje; la actividad de estudio independiente; los trabajos extraclases y el "Trabajo de curso" como forma de evaluación final de la asignatura Sociología de la Educación.

- El desarrollo de habilidades investigativas para la búsqueda de información en lengua materna y extranjera como resultado de los grupos de discusión focal, el trabajo colaborativo y la problematización sobre la relación teoría-práctica en cada contenido específico, sobre todo en las clases prácticas, seminarios y en la elaboración del trabajo de curso, en forma de equipos de hasta cinco miembros.
- La elaboración del "Plan de investigación" en sus distintas etapas. Para el primer año de la carrera: modelar situación investigativa real o hipotética; determinación de las causas del problema que origina la contradicción; aplicación del enfoque filosófico-sociológico educativo en la comprensión del problema y las posibilidades de análisis y soluciones. Ello se objetiva cuando el estudiante es capaz de analizar un problema de la práctica social, lo identifica como un problema pedagógico que debe ser resuelto por la vía científica desde una perspectiva multifuncional, multicausal y totalizadora, con énfasis en los antecedentes investigativos, teórico-metodológicos, legales y de la práctica pedagógica. Además, llega a proponer diferentes formas para contribuir a la solución del problema científico identificado a través de actividades que potencien la interacción escuela-familia-comunidad, denominadas profesionalmente como acciones educativas de intervención.
- La asunción o diseño de instrumentos de investigación que permitan darle cumplimiento al objetivo integrador del año. En este caso, la interpretación del procesamiento estadístico y de los datos derivados de la investigación parcial realizada, contribuye a la producción textual como premisa para la redacción de una investigación superior –"Trabajo de Diploma"–, como forma de culminación de estudios en el 4to año de la formación profesional; la honestidad científica a partir de la crítica, la agudeza y la veracidad en el análisis de las fuentes de información y, sobre todo, un modo de hacer (modo de actuación profesional) que estimula el aprendizaje por descubrimiento, la autogestión del conocimiento –esencia del Plan de Estudio "E" vigente–.
- La realización de tareas investigativas de carácter sistemático para ser presentadas en las jornadas científicas. Además se tienen en cuenta: concursos sobre diferentes temas; "Exámenes de Premios", encuentros de conocimientos, entre otras modalidades.
- Los exámenes de las disciplinas (Pruebas parciales, Exámenes finales) y los cursos optativos deben exigir a los estudiantes la aplicación de conocimientos y desarrollo de habilidades de

carácter investigativo, que deben evaluarse de manera integradora y evidenciar un enfoque multidisciplinario contextualizado a un análisis específico.

La profundización en este campo de investigación educativa ha permitido identificar las llamadas "habilidades investigativas integradoras", concepción que no se opone al enfoque filosófico-sociológico educativo, más bien lo potencia en la medida en que el estudiante universitario percibe, diagnostica e impacta en su práctica profesional pedagógica con herramientas investigativas que a la postre contribuyen al desarrollo de un modo de actuación profesional y desempeño investigativo. A saber:

> Modelar: observar la situación; precisar los fines de la acción; establecer dimensiones e indicadores esenciales para ejecutar la acción; anticipar acciones y resultados.
> Obtener: localizar; seleccionar; evaluar; organizar; recopilar la información.
> Procesar: analizar; organizar, identificar ideas claves; reelaborar la información, comparar resultados.
> Comunicar: analizar la información; seleccionar la variante de estilo comunicativo según el caso; organizar la información; elaborar la comunicación.
> Controlar: observar resultados; comparar fines y resultados; establecer conclusiones esenciales; retroalimentar sobre el proceso y los resultados de la acción. (Machado *et al.*, 2008: 165-166)

En la disciplina curricular de referencia, a partir de las potencialidades con que se conciba el proceso de enseñanza-aprendizaje, la apropiación del enfoque filosófico-sociológico de la educación y la intencionalidad en el desarrollo de habilidades investigativas, es posible alcanzar niveles superiores en el proceso de formación del profesional de la Pedagogía-Psicología. Se trata de planificar un proceso de enseñanza-aprendizaje que potencie la investigación para la transformación de la práctica pedagógica. Todo ello llega a ser pertinente porque el enfoque filosófico-sociológico de la educación es una plataforma metodológica para el planteamiento de objetivos encaminados a la transformación social desde el estudio científico de la práctica pedagógica, de saberes, actitudes y valores, normas de relación con el mundo, métodos y procedimientos para la problematización de la sociedad desde la relación escuela-familia-comunidad.

Los fundamentos de la actividad investigativa en el Modelo del Profesional de la carrera Pedagogía-Psicología

La preocupación por el sentido de la formación investigativa, su contribución práctica al desarrollo humano y sobre todo el sentido de la transformación social, trajo consigo no pocos planteamientos en la Conferencia Mundial de la Educación Superior de 2009. En el documento final –con plena vigencia– de este cónclave, quedó expresado:

> Las Instituciones de Educación Superior deben buscar áreas de investigación y enseñanza que puedan apuntar hacia cuestiones relativas al bienestar de la población y al establecimiento de una base local relevante y sólida en ciencia y tecnología. (UNESCO, 2009: 77)

Como consecuencia, en la segunda década del siglo XXI, se puede hablar de tendencias de la formación y desarrollo de habilidades investigativas en el pregrado. Estas tendencias están signadas por la necesaria relación universidad–sociedad; la resolución de imperativos sociales a partir de las potencialidades que ofrece cada modelo de formación profesional, expresado en funciones y tareas; y los aportes a la elevación del nivel de vida del país.

La actividad de indagación práctica que permite el desarrollo de habilidades investigativas, es entendida como:

> El conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con la investigación dentro del currículo de una carrera, que, de manera sistemática, gradual e integrada a la actividad académica y laboral, permiten preparar a los futuros profesionales para dar la solución a los problemas científicos en su campo de acción. (Rosales, Sans y Padrón, 2014: 446)

Como parte de la reflexión teórica sobre las tendencias del proceso de formación y desarrollo de habilidades investigativas pueden identificarse algunas esenciales (Martínez, 2014:14):

1. Los criterios de la UNESCO acerca del vínculo Investigación-Universidad, donde las habilidades investigativas permiten la aprehensión del método científico y su aplicación práctica en la solución de contradicciones de los ámbitos académico y productivo.
2. Las tendencias pedagógicas de Investigación-Acción, la Teoría Crítica de la Enseñanza y la Pedagogía no directiva como bases históricas fundamentales.
3. El análisis de los aportes de las investigaciones educativas realizadas: la definición y determinación de tipologías de las habilidades investigativas.

4. La actualidad de la Investigación-Acción en las investigaciones pedagógicas que se orientan a la formación y desarrollo de habilidades investigativas en el pregrado.
5. Los aportes de las teorías Histórico-cultural, de la Actividad, del Constructivismo, de la Formación Planificada y por Etapas de las Acciones Mentales.

De esta manera, la preocupación por el vínculo universidad-sociedad, la producción científica sobre el desarrollo de habilidades investigativas y la necesidad de transformar la sociedad, en este caso, la práctica pedagógica como práctica social especial, pone a prueba la capacidad de las universidades, facultades y carreras para ofrecer posibles soluciones a los problemas sociales. Desde la formación del Psicopedagogo en particular, se sientan las bases para el ejercicio profesional pertinente, a tono con las exigencias sociales.

La función investigativa y de superación en el Modelo del profesional de la carrera Pedagogía-Psicología, expresa la naturaleza y alcance del desarrollo de habilidades investigativas en la formación profesional, a partir de las siguientes tareas (MINED, 2016):

- Identificación de problemas de la realidad utilizando el método científico, así como métodos y técnicas de diagnóstico psicopedagógico –en particular estudio de caso– en la actividad educativa profesional cotidiana en los diferentes contextos de desempeño.
- Planificación, ejecución y participación en investigaciones pedagógicas, psicológicas y proyectos de investigación de mejoramiento humano.
- Fundamentación teórico-metodológica de las propuestas de solución a los problemas psicopedagógicos en los diferentes contextos de desempeño utilizando los recursos de la lengua materna y la lengua extranjera.
- Valoración crítica de los resultados de la investigación y de la labor educativa utilizando los recursos de la estadística, así como los soportes tecnológicos en que se sustentan.
- Elaboración de informes valorativos de los resultados de la labor educativa y científica que sirvan de base al trabajo de directivos y educadores en los contextos en que se trabaja.
- Divulgación de los resultados en eventos científicos y espacio en la red de información científico/cultural que tiene a su disposición.
- Introducción de resultados de investigaciones que se realicen en el contexto educativo y otras instituciones sociales en función del perfeccionamiento de la labor educativa.
- Estimulación de la gestión de proyectos educativos a partir de las investigaciones intersectoriales y los resultados del diagnóstico integral.

- Determinación de las necesidades de preparación y superación de los docentes, directivos a partir de la detección de los problemas de su práctica profesional utilizando las técnicas y métodos psicopedagógicos, así como los recursos tecnológicos que tiene a su disposición.
- Participación en cursos de superación como una vía de preparación profesional y el perfeccionamiento del proceso educativo.

La actividad investigativa en la disciplina curricular Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación

El desarrollo del enfoque filosófico-sociológico de la educación en el contexto curricular, requiere para su comprensión, un análisis curricular y didáctico. En primer lugar, es preciso un acercamiento al estado del arte sobre este. Existe una variedad de términos en el abordaje de la actividad investigativa. En la literatura científica producida desde inicios del siglo XXI, aparecen indistintamente dos términos que prevalecen: competencias investigativas (Balbo, 2010; Espinoza, Rivera y Tinoco, 2016) y habilidades investigativas (Dávila et al., 2022; García et al., 2018; Guerrero, 2007; Lanuez y Pérez, 2005; López, 2001; Martínez y Márquez, 2014).

En el primer caso,

> El término competencia adecuado a la modalidad de educación superior significa un saber hacer, que los estudiantes se apropien de los conceptos disciplinares, pero que además los apliquen e integren en sus etapas formativas, en su actividad profesional y en su rol como personas; esto ocurre porque competencia más que conocimientos y habilidades tiene que ver con la comprensión de lo que se hace; de esta forma se plantea el concepto de competencias genéricas que deben desarrollar los estudiantes (…) un alumno competente es aquel que sabe hacer, que hace, participa, se involucra, se apasiona por lo que hace, comunica resultados y se maneja dentro de los parámetros del trabajo colaborativo, con respeto por el otro y por supuesto con responsabilidad social que garantiza la preservación del planeta para las futuras generaciones. (Balbo, 2010: 9)

De ahí que se precisen cuáles son las competencias investigativas necesarias en la Educación Superior con las respectivas dimensiones e indicadores (v. tabla 1).

Tabla 1. Operacionalización de las competencias investigativas

Competencia investigativa	Dimensiones	Indicadores
Identificar, formular y resolver problemas en contextos reales o simulados	Conceptual	-Identificar situaciones problemáticas. -Evaluar problemas. -Plantear, formular y delimitar el problema.
	Procedimental	-Analizar datos vinculados al problema. -Formular el problema con criterios de coherencia y claridad. -Generar soluciones para el problema planteado.
	Actitudinal	-Valorar el impacto de las soluciones planteadas. -Asumir responsabilidad frente a las soluciones propuestas. -Convocar a otros con más experiencia cuando el problema supere los conocimientos o experiencias.
Generar y difundir conocimientos a partir de la investigación	Conceptual	-Identificar paradigmas de investigación científica. -Identificar áreas prioritarias de investigación. -Identificar los elementos de la investigación. -Localizar fuentes de información confiables. -Identificar elementos del marco teórico.
	Procedimental	-Diseñar proyectos de investigación. -Elaborar diagnósticos. -Ejecutar proyectos para la solución de problemas. -Divulgar el conocimiento y participar en eventos.
	Actitudinal	-Valorar la pertinencia social de la investigación. -Respetar la propiedad intelectual. -Demostrar sensibilidad frente a los problemas. -Trabajar en equipo con la comunidad. -Actuar con principios éticos.

Fuente: Balbo, 2010, pp. 10-11.

Otro criterio, sobre los tipos de habilidades investigativas, permite identificarlas como parte de las habilidades pedagógicas. Comúnmente pueden encontrarse en los programas de asignatura. Ellas son:

1. Dirigir. Diagnosticar: observar objeto de diagnóstico; caracterizar objeto de diagnóstico; valorar los elementos del diagnóstico. Planificar: analizar documentos de planificación; formular objetivos; dosificar los contenidos; seleccionar contenidos, métodos, medios, formas organizativas, y evaluación; diseñar tareas docentes, trabajos independientes y estrategias educativas. Organizar: seleccionar procedimientos, alternativas y ordenar medios, acciones. Ejecutar: orientar hacia el objetivo; tratar el contenido; aplicar métodos, medios de enseñanzas, formas organizativas y evaluaciones; orientar las tareas docentes, trabajos independientes, estrategias educativas, actividades políticas, recreativas, culturales. Controlar: aplicar

instrumentos; calificar resultados de la evaluación; valorar resultados de la evaluación y tomar decisiones.

2. Investigar: diagnosticar problemas; fundamentar el problema; aplicar métodos y técnicas de investigación; proponer soluciones y socializar resultados.

3. Ejecutar la autosuperación y la superación: diseñar su auto superación; participar en las diferentes formas del trabajo metodológico; participar en las diversas formas organizativas de superación y aplicar los resultados.

4. Dirigir la práctica laboral de los estudiantes: ejecutar las acciones establecidas en el convenio; coordinar la práctica laboral con las entidades económicas; planificar el trabajo de los estudiantes; elaborar guías y programas de las prácticas; orientar el trabajo a los estudiantes; controlar el trabajo y evaluar el trabajo.

5. Orientar a la familia y a la comunidad: diagnosticar la familia de los estudiantes; diagnosticar sus problemas sociales, personales y profesionales; diagnosticar las características de la comunidad; elaborar estrategia de intervención con carácter preventivo; dirigir reuniones de padres y coordinar actividades de la comunidad y la empresa y evaluar los resultados de la estrategia.

Ambos casos pueden ser pertinentes si hay una contextualización a la actividad de aprendizaje. Sin embargo, desde hace unos años la autora del artículo ha trabajado esta temática desde una concepción renovadora. No limita el trabajo científico estudiantil y el desarrollo de habilidades investigativas que lo caracteriza a lo expresado en la Resolución 47/2022 Reglamento Organizativo del Proceso Docente y de Dirección del Trabajo Docente y Metodológico para las carreras universitarias (MES, 2022).

En el documento, como se ha expresado en ediciones anteriores se ratifica que el Trabajo Científico Estudiantil constituye una forma organizativa cuyo objetivo fundamental es formar en los estudiantes habilidades propias del trabajo técnico y científico investigativo, mediante, la práctica laboral y utilizando la metodología de la investigación científica en el proceso de formación profesional. Define además que los tipos fundamentales del trabajo científico investigativo son: el Trabajo de curso, el Trabajo de diploma y el Trabajo investigativo extracurricular (MES, 2007). Se enfatiza en la necesidad de efectuar su defensa individual o por equipos ante un tribunal.

En el caso del primer año de la carrera, ha sido una práctica o al menos ha prevalecido el criterio de evidenciar trabajo científico únicamente desde la modalidad de Trabajo

extracurricular. Se propone ampliar las vías y formas de concebirlo sustentado en los siguientes criterios:

- El trabajo científico estudiantil y el desarrollo de habilidades investigativas que ello implica, se desarrolla desde toda acción que potencie el acto de profundización en las ciencias que sustentan el proceso de formación como profesional de la educación.
- Esta actividad está presente cuando se realiza trabajo independiente o estudio individual que implique el desarrollo de ejercicios metacognitivos cada vez más complejos.
- Se desarrolla en el trabajo en equipos cuando es necesario el establecimiento de nuevas relaciones, aplicar lo conocido en función de fundamentar una nueva idea o responder una pregunta problémica. (Pestana, 2012: 3)

En esencia, para el desarrollo del componente investigativo a nivel de disciplina curricular y asignatura (Pérez y López, 1999), se toman como referencia algunos criterios en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas Filosofía de la Educación y Sociología de la Educación:

-Determinar las habilidades investigativas a desarrollar de tal forma que garantice la apropiación de los métodos científicos, a través de la tarea docente, al tomar en consideración el concepto como forma lógica fundamental del pensamiento. (El desarrollo de habilidades investigativas como contenido de Hojas de trabajo, Guías de autopreparación, que tengan un contenido de estudio de base, establezcan relaciones con otro contenido y estimulen nuevos aprendizajes cada vez más complejos).

-Desarrollar esencialmente habilidades investigativas para la búsqueda de información en lengua materna y extranjera. (Trabajo con: Glosario de términos en español e inglés elaborado para la disciplina como contenido del Aula virtual o el lector digital; preparación y presentación de Exámenes de Premio).

-Realizar tareas investigativas frecuentes para ser presentadas en las jornadas científicas u otras modalidades de la socialización de la investigación estudiantil.

-La asignatura que no tiene examen final (Sociología de la Educación) culmina con un Trabajo de Curso (Informe de investigación en el que se trabaja el objetivo integrador del año).

-Establecer las formas de control de los indicadores/invariantes de las habilidades investigativas (Expresado en la concepción del Sistema de evaluación del aprendizaje y Sistema de trabajo independiente de cada asignatura).

Reconocida la multiplicidad de finalidades e intencionalidad mediadora en que se desarrollan las habilidades investigativas en la disciplina curricular Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación, se presentan algunos ejemplos en las asignaturas Filosofía de la Educación y Sociología de la Educación en congruencia con el enfoque declarado:

a) Como finalidad:

-Desarrollo de una cultura investigativa, expresada en modos de hacer, ser y comprender la educación como contribución a la formación profesional en consonancia con el objetivo integrador del año.

-Apropiación del método científico al operar con técnicas e instrumentos para resolver los problemas de la práctica pedagógica (tratada de forma real e hipotética).

b) Como medio:

-Contenido de aprendizaje (Orientación hacia el objetivo de la actividad en relación con las habilidades como componente didáctico del proceso de enseñanza-aprendizaje; preparación y desarrollo de Clases Prácticas, Seminarios y Trabajo de Curso, para profundizar en el contenido con reflejo en la evaluación, etc.)

-Base para el estudio sistemático y el desarrollo de estilos y estrategias de aprendizaje (mapas conceptuales, esquemas lógicos, cuadros sinópticos, mapas mentales, etc.).

-Desarrollo de las estrategias curriculares desde un enfoque interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario.

-Resolución de ejercicios y tareas integradoras válidas para estimular el interés por la investigación sobre un hecho, proceso o fenómeno pedagógico.

Además de los aspectos anteriormente expuestos, existe una vía potencial para el desarrollo de habilidades investigativas: la tutoría educativa. Esta variante de formación, característica de las carreras pedagógicas, si se aprovecha de forma óptima, por ejemplo, con sentido investigativo como medio para la resolución de un problema educativo determinado, mucho puede aportar a la formación integral del Psicopedagogo.

Cuando la tutoría educativa desarrolla entre otras acciones la realización de Hojas de trabajo, basadas en la consulta de textos periodísticos, no solo el estudiante interactúa con un nuevo texto y se apropia de nuevas palabras que enriquecen el vocabulario, también se estimula a partir de interrogantes y situaciones de aprendizaje a la búsqueda de nuevas relaciones teórico-prácticas. Estos nexos se afianzan, sistematizan y solidifican a partir de la motivación y el

estímulo de lo conocido a lo desconocido. Factores que favorecen el desarrollo de habilidades investigativas con enfoque filosófico-sociológico educativo.

Conclusiones

La fundamentación de las vías y contextos esenciales para el desarrollo de las habilidades investigativas en la formación del profesional de la carrera Pedagogía-Psicología, con enfoque filosófico-sociológico de la educación, se evidencia en este estudio que es una necesidad creciente para elevar la pertinencia y solidez en la formación profesional. El abordaje de esta problemática desde la disciplina curricular requiere un estudio constante por parte de los docentes de las oportunidades que permitan desarrollar en el sujeto la capacidad de encontrar nuevos nexos teórico-prácticos en el contexto de las ciencias de la educación. Se resalta en estas páginas que la Metodología de la Investigación, se convierte en un contenido que se transversaliza en el currículo en la medida en que aparecen nuevas demandas de conocimientos, habilidades, actitudes, etc., en los estudiantes.

Sobre este aporte se considera que adquiere mayor significación profesional una concepción renovadora para el desarrollo de la actividad investigativa desde el primer año de la carrera. No solo anclada en las formas tradicionales, sino con la mirada creativa puesta en los recursos didácticos y metodológicos necesarios para potenciar la autogestión del conocimiento, el interés por lo aprendido, la preocupación por aprender y el placer de analizar los problemas educativos con los recursos profesionales necesarios con propuesta de soluciones ajustadas a las demandas sociales, muestra del desarrollo profesional. Todo ello puede contribuir en gran medida a solidificar el compromiso con la profesión pedagógica, la preparación para el empleo y el crecimiento personal.

Referencias bibliográficas

Álvarez, B. T. (2018). Experiencia pedagógica en la formación de habilidades profesionales en la carrera Pedagogía-Psicología. *Revista Varela*, *18*(50), 213-222.

Balbo, J. (2010). *Formación en competencias investigativas, un nuevo reto de las universidades*. Recuperado de http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias/Balbo__josefina.pdf

Blanco, A. (2000). *Introducción a la sociología de la educación*. La Habana: Pueblo y Educación.

Blanco, A. (comp.). (2003). *Filosofía de la educación*. La Habana: Pueblo y Educación.

Bucay, J. y Bucay, D. (2016). *Cómo educar sin premios ni castigos*. TEDxBarcelonaSalon. https://www.youtube.com/watch?v=X5LIWAJJNcY

Camacho, L. R. (2020). Filosofía de la educación y pedagogía de la enseñanza en la formación del profesorado. Estudio de caso, percepción del estudiantado. *Revista Educación*, 44(1), 1-30.

Carrillo-Larco, R. M. y Carnero, A. M. (2013). Autoevaluación de habilidades investigativas e intención de dedicarse a la investigación en estudiantes de primer año de medicina de una universidad privada en Lima, Perú. *Rev. Med. Hered. 24*, 17-25.

Chirino, M. V. (2002). *Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación.* (Tesis doctoral, ISP Enrique José Varona, La Habana, Cuba).

Cobas, M. y Pestana, Y. (2016). *Programa de la disciplina: Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación.* Carrera Pedagogía-Psicología. Ministerio de Educación Superior.

Dávila, R. C., Martin-Bogdanovich, M. M., Ferrer, M. L. y López, H. E. (2022). Habilidades investigativas y producción intelectual en docentes de una universidad pública peruana. *Revista Universidad y Sociedad*, *14*(4), 495-504.

Espinoza, E., Rivera, A. R. y Tinoco, N. P. (2016). Formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios. *Atenas*, *1*(33).

García, N. M., Paca, N. K., Arista, S. M., Valdez, B. B. y Gómez, I. I. (2018). Investigación formativa en el desarrollo de habilidades comunicativas e investigativas. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, *20*(1), 125-136. doi:/10.18271/ria.2018.336

Guerrero, M. E. (2007). Formación de habilidades para la investigación desde el pregrado. *Acta Colombiana de Psicología*, *10*(2), 190-192.

Hernández, J. R. (2016). El enfoque de actuación en la formación profesional del psicopedagogo. *Atenas*, *2*(34).

Lanuez, M. y Pérez, V. (2005). *Habilidades para el trabajo investigativo: experiencias en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC).* La Habana: IPLAC.

López, L. (2001). *El desarrollo de las habilidades de investigación en la formación inicial del profesorado de química* (Tesis doctoral, Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos, Cuba).

Machado, E. F., Montes De Oca, N. y Mena, A. (2008). El desarrollo de habilidades investigativas como objetivo educativo en las condiciones de la universalización de la educación superior. *Pedagogía Universitaria*, *XIII*(1), 156-180.

Martínez, D. y Márquez, D. L. (2014). Tendencias de la formación y desarrollo de habilidades investigativas en el pregrado. *Tlatemoani. Revista Académica de Investigación*, *17*.

Martínez, D. y Márquez. D. L. (2014). Las habilidades investigativas como eje transversal de la formación para la investigación. *Tendencias Pedagógicas, 24*, 347-360.

Martínez, M. (2014). *Estrategia Educativa de la Carrera Pedagogía-Psicología*. Manuscrito inédito..

Ministerio de Educación (Mined). (2016). *Modelo del profesional. Universidades de Ciencias Pedagógicas. Plan de Estudio "E". Carrera de Pedagogía Psicología*. La Habana.

Ministerio de Educación Superior (MES). *Resolución 47/2022 Reglamento Organizativo del Proceso Docente y de Dirección del Trabajo Docente y Metodológico para las carreras universitarias*. La Habana.

Moreno, M. G. (2005). Potenciar la educación un currículum transversal de formación para la investigación REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, *3*(1), 520-540.

Naval, C. (2010). Teoría de la Educación. Un análisis epistemológico. *Perfiles Educativos*,XXXII(127).

Peña, Y., Castro, G. y Blanca, D. (2020). La orientación educativa en la formación del profesional de Pedagogía-Psicología. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, *XI*(6).

Pereira, L. O. (2020). La importancia de la filosofía de la educación. *Revista Científica Multidisciplinar Núcleo do Conhecimento,* 5,5-12.

Pérez, C. y López, L. (1999). Las habilidades e invariantes investigativas en la formación del profesorado. Una propuesta metodológica para su estudio. *Revista Pedagogía Universitaria*, *4*(2), 13-44.

Pestana, Y. (2012). *El tratamiento metodológico a la potenciación del trabajo científico estudiantil desde la disciplina Fundamentos filosófico y sociológicos de la educación.* Manuscrito inédito.

Rivas, Y. J., Mosqueda, L. y Alonso, E. (2022). La formación del psicopedagogo(a) en la Universidad de Las Tunas. *Revista Pilquen. Sección Psicopedagogía*, *18*(2), 1-11.

Rosales, S. Á., Sanz, T. y Raimundo, E. (2014). La actividad investigativa en el proyecto curricular del Plan D de la carrera de Estomatología. *Revista Cubana de Estomatología. Historia y pedagogía*, *51*(3), 444-456.

Ruiz, C. y Torres, V. (2005). La enseñanza de la investigación en la Universidad: el caso de una Universidad Pública Venezolana. *Investigación y Postgrado*, *20*(2), 13-34.

UNESCO. (2009). Conferencia Mundial de Educación Superior. La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social y el Desarrollo. Comunicado Final. *Mundo Universitario, 32,* 73-80.

Urpí, C. (2010). Teoría de la Educación. Un análisis epistemológico. *Perfiles educativos*, *32*(127), 164-168.